



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA  
Concejalía de Personal

## **ANUNCIO**

La Comisión de Selección encargada de juzgar las pruebas en el proceso de selección de dos socorristas para el manejo de embarcaciones y motos acuáticas de playa para el servicio de socorrismo y vigilancia de playas de este término municipal, temporada 2015 y formación de bolsa de trabajo para esta temporada, para su contratación en régimen de duración determinada y a jornada completo, ha valorado a los aspirantes que han superado las "Pruebas de Aptitud Física", con sujeción a lo estipulado en la Base 6ª B) y a lo acordado por la Comisión en interpretación de las mismas, el "CURRICULUM VITAE" de la forma siguiente:

NOMBRE	APELLIDOS	DNI	Tit.	Exp Pat	Exp. Soc.	P.C.	Ing.	C.D.	R.C.P.	Total
EDUARDO JOSÉ	GARCÍA SÁNCHEZ	52656508S	0,5	3	0,6	0	1,5	0	1	6,6
EZEQUIEL	ORTEGA GUERRERO	53669888D	0,5	3	0	0	0,67	0	1	5,17
ALBERTO	LOSADA PRADOS	53670151L	0,5	1	0	0	0,1	0	1	2,6

Los interesados, con sujeción a lo estipulado en la Base 8ª, dispondrán hasta el sábado 20 de junio, para formular reclamaciones contra esta valoración, debiendo presentarse las mismas por escrito en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento en horario de 8:00 a 14:00 horas y el sábado en las dependencias de la Policía Local de 8:00 a 14:00 horas.

De no formularse reclamación alguna durante el plazo señalado esta calificación provisional se elevará automáticamente a definitiva.

Lo que se hace público para general conocimiento y, en particular, de los interesados.

Nerja, a 17 de Junio de 2015  
LA COMISIÓN DE SELECCIÓN